

Lima, 27 de mayo de 2023

PODER EJECUTIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|--|--|--|--|
| RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000084-2023-DGPA/MC 23.5.2023 (DESCARGAR) | DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LOMA DEL PATO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES | MINISTERIO DE CULTURA | Se determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Loma del Pato, ubicado en el distrito de San Juan de la Virgen, en la provincia y departamento de Tumbes, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, de acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV-038-MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84, presenta las siguientes coordenadas: Zona: 17 Sur Área: 2291.76 m ² m ² (0.2292 ha) Perímetro: 206.18 m. Coordenadas de referencia: E 562969.8016 / N 9595721.8267 |
| RESOLUCION SUPREMA N° 005-2023-MIMP 27.5.2023 (DESCARGAR) | DESIGNAN PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (CONADIS) | MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES | Se designó a la señora SANDRA PILAR PIRO MARCOS, en el cargo de Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0646-2023-MTC/01.02 24.5.2023 (DESCARGAR) | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE ÁREA DE INMUEBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AEROPUERTO DE JAUJA DE LA REGIÓN JUNÍN" | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se aprobó a ejecución de la expropiación del área afectada del inmueble para la ejecución de la obra: "Aeropuerto de Jauja de la Región Junín", y, el valor de la Tasación, ascendente a la suma de S/ 53 400,00 (CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES) correspondiente al inmueble afectado con código AERO-JAUJA-SO3-120404-PR-00182, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial. |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0647-2023-MTC/01.02 24.5.2023 (DESCARGAR) | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE LIMA Y CALLAO" | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se aprobó la ejecución de la expropiación de un (1) inmueble afectado por el proyecto: "Construcción del anillo vial periférico de la ciudad de Lima y Callao" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 370 659,47 (TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 SOLES) correspondiente al código VIAL-AVP-T02-ST03-150112-P-01198, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial. |